

—BOLETIN OFICIAL—

DE LA

—ASAMBLEA DE MADRID—



Número 71

Madrid, 22 de octubre de 1992.

III Legislatura

S U M A R I O

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.4 Mociones

M-14/92 R.4772. Presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, subsiguiente a la Interpelación 23/92 R.4407, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de protección medioambiental de la Sierra de Guadarrama, sustanciada ante el Pleno de la Asamblea el pasado día 15 de octubre.

4695

2.5. Interpelaciones

I-24/92 R.4676. De la Diputada Sra. Nevado Bueno, del GPIU, al Sr. Consejero de Economía, sobre política general del Consejo de Gobierno en relación al Pacto por la Industria.

4695

I-25/92 R.4690. Del Diputado Sr. Van-Halen Acedo, del GPP, sobre política general desarrollada por el Consejo de Gobierno en el Pabellón de la Comunidad de Madrid en la Expo-92 de Sevilla, balance de la presencia de la Comunidad de Madrid en dicha Exposición, inversiones y futuro del referido Pabellón.

4695

I-26/92 R.4738. De la Diputada Sra. Nevado Bueno, del GPIU, al Sr. Consejero de Economía, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de subvenciones para la transformación y ampliación de la red de distribución de gas en la CAM.

4696

2.6 Preguntas para respuesta escrita

2.6.1 Preguntas que se formulan

PE-297/92 R.4745. De la Diputada Sra. O_Shea Suárez-Inclán, del GPP, a la Sra. Consejera de Integración Social, sobre cuestiones relativas a proyecto de obras para la remodelación de la residencia de Carabanchel. 4696

Transformación de Interpelaciones en Preguntas para contestación escrita

PE-260/92 R.4259. Del Diputado Sr. Rodríguez González, del GPP, al Consejo de Gobierno, transformada de I-16/91 (III) R.4259, sobre política general en materia de vivienda, papel que desempeña el IVIMA en la ejecución de la misma, actuaciones concretas realizadas en los últimos ejercicios y relaciones con Empresas adjudicatarias de contratos de obra. 4697

Transformación de Preguntas para respuesta oral en Pleno en Preguntas para contestación escrita

PE-241/92 R.1099. Del Diputado Sr. Sánchez Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, transformada de PCOP-32/92 R.1099, sobre acciones que ha desarrollado la Comunidad de Madrid referentes a estadísticas sanitarias en la Región, específicamente las de mortalidad. 4697

PE-242/92 R.1101. Del Diputado Sr. Barrio de Penagos, del GPS, al Consejo de Gobierno, transformada de PCOP-34/92 R.1101, sobre situación actual del estudio sobre frecuentación y utilización de los hospitales de Madrid realizado por la Consejería de Salud en 1991 y obtención de algunas conclusiones preliminares. 4697

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.4 Mociones

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1992, de conformidad con el artículo 144 del Reglamento de esta Cámara ha calificado y admitido a trámite la siguiente Moción 14/92 R.4772, subsiguiente a la Interpelación 23/92 R.4407, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de protección medioambiental de la Sierra de Guadarrama, sustanciada ante el Pleno de la Asamblea el pasado día 15 de octubre.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del citado Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, y se recuerda que pueden presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Sede de la Asamblea, 21 de octubre de 1992.

El Presidente de la Asamblea
PEDRO DIEZ OLAZABAL

MOCIÓN 14/92 R.4772, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA UNIDA

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a presentar antes del día 30 de noviembre el Plan de actuación sobre la Sierra de Guadarrama y municipios colindantes, denominado "Estrategia de Ecodesarrollo para la Sierra de Guadarrama", para su debate en el Pleno.

2.5. Interpelaciones

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1992, de conformidad con el

artículo 141 del Reglamento de esta Cámara, ha calificado y admitido a trámite las siguientes Interpelaciones Parlamentarias.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del citado Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de octubre de 1992.

El Presidente de la Asamblea
PEDRO DIEZ OLAZABAL

I-24/92 R.4676

De la Diputada Sra. Nevado Bueno, del GPIU, al Sr. Consejero de Economía, sobre política general del Consejo de Gobierno en relación al Pacto por la Industria.

INTERPELACIÓN

Sobre política general del Consejo de Gobierno en relación al Pacto por la Industria.

I-25/92 R.4690

Del Diputado Sr. Van-Halen Acedo, del GPP, sobre política general desarrollada por el Consejo de Gobierno en el Pabellón de la Comunidad de Madrid en la Expo-92 de Sevilla, balance de la presencia de la Comunidad de Madrid en dicha Exposición, inversiones y futuro del referido Pabellón.

INTERPELACIÓN

Sobre política general desarrollada por el Consejo de Gobierno en el Pabellón de la Comunidad de Madrid en la Expo-92 de Sevilla, balance de la presencia de la Comunidad de Madrid en dicha Exposición, inversiones y futuro del referido Pabellón.

I-26/92 R.4738

De la Diputada Sra. Nevado Bueno, del GPIU, al Sr. Consejero de Economía, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de subvenciones para la transformación y ampliación de la red de distribución de gas en la CAM.

INTERPELACIÓN

Sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de subvenciones para la transformación y ampliación de la red de distribución de gas en la CAM.

2.6 Preguntas para respuesta escrita

2.6.1 Preguntas que se formulan

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el pasado día 20 de octubre de 1992, de conformidad con el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del citado Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de octubre de 1992.

El Presidente de la Asamblea
PEDRO DIEZ OLAZABAL

PE-297/92 R.4745

De la Diputada Sra. O'Shea Suárez-Inclán, del GPP, a la Sra. Consejera de Integración Social, sobre cuestiones relativas a proyecto de obras para la remodelación de la residencia de Carabanchel.

Antecedentes

Hace aproximadamente dos años, según informaciones de la Consejería, se proyectó realizar obras absolutamente necesarias en la residencia de Carabanchel.

A tal efecto, se redujeron las plazas en al menos un 50 %, con el consiguiente perjuicio para las personas mayores de la Comunidad de Madrid, cuya lista de espera es muy considerable.

Al transcurrir el tiempo sin que se hayan comenzado las obras y dando diferentes versiones sobre el destino de esa residencia, se

PREGUNTA

1.- ¿Existe un proyecto para la remodelación de esta residencia?

2.- ¿En caso positivo, ¿pueden indicarme las razones de que en varias ocasiones se hayan dado diversas versiones del destino de este centro?

3.- Si como afirmaba la Sra. Consejera en reciente comparecencia (DSAM 266), es posible que se contemple en los próximos presupuestos, cuyo anteproyecto suponemos ya está realizado, ¿cómo puede presupuestarse una remodelación sin conocerse exactamente su destino ni el número de plazas que esa residencia va a tener?

4.- Estando esta residencia en la actualidad sin Director o con Director en funciones, ¿cómo es posible que éste no tenga noticia alguna de este proyecto?

Transformación de Interpelaciones en Preguntas para contestación escrita

En cumplimiento del artículo 142.3 del Reglamento de la Cámara, se dispone la transformación de la Interpelación 16/91 (III) R.4259, formulada por el Diputado Sr. Rodríguez González, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre política general en materia de vivienda, papel que desempeña el IVIMA en la ejecución de la misma, actuaciones concretas realizadas en los últimos ejercicios y relaciones con Empresas adjudicatarias de contratos de obra, publicada en el BOA Núm. 21, de 2 de enero de 1992, en Preguntas para contestación escrita, PE-260/92 R.4259.

Sede de la Asamblea, 21 de octubre de 1992.

El Presidente de la Asamblea
PEDRO DIEZ OLAZABAL

Transformación de Preguntas para respuesta oral en Pleno en Preguntas para contestación escrita

En aplicación del artículo 150.3 del Reglamento de esta Cámara, se dispone dar a las Preguntas para respuesta oral en Pleno, que a continuación se transcriben, tramitación de Preguntas para contestación escrita.

Sede de la Asamblea, 21 de octubre de 1992.

El Presidente de la Asamblea
PEDRO DIEZ OLAZABAL

PE-241/92 R.1099

Del Diputado Sr. Sánchez Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, transformada de PCOP-32/92 R.1099, sobre acciones que ha desarrollado la Comunidad de Madrid referentes a estadísticas sanitarias en la Región, específicamente las de mortalidad.

PREGUNTA

1.- Las estadísticas sanitarias deben ser un fiel reflejo de la realidad y específicamente, las de Mortalidad, al ser básicas para la obtención de un número importante de indicadores sanitarios: Mortalidad infantil, mortalidad materna, mortalidad por causas, esperanza de vida ... Dado que se ha criticado su calidad, fiabilidad y utilización ¿Qué acciones ha desarrollado la Comunidad de Madrid referidas a esta materia?

PE-242/92 R.1101

Del Diputado Sr. Barrio de Penagos, del GPS, al Consejo de Gobierno, transformada de PCOP-34/92 R.1101, sobre situación actual del estudio sobre frecuentación y utilización de los hospitales de Madrid realizado por la Consejería de Salud en 1991 y obtención de algunas conclusiones preliminares.

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es la situación actual del estudio sobre frecuentación y utilización de los Hospitales de Madrid realizado por la Consejería de Salud en 1991? ¿Se pueden obtener algunas conclusiones preliminares?

INDICE GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
 - 1.1.1 Proyectos de ley (PL)
 - 1.1.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 1.2 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 1.3 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.4 Resoluciones del Pleno (RP)
- 1.5 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACION

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.4 Mociones (M)
- 2.5 Interpelaciones (I)
- 2.6 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.6.1 Preguntas que se formulan
 - 2.6.2 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
 - 2.6.3 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
- 2.6.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.7 Procedimientos ante los Organos del Estado
- 2.8 Criterio del Consejo de Gobierno

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.4 Mociones (M)

- 3.5 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)
- 3.6 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.4 Mociones (M)
- 4.5 Interpelaciones (I)
- 4.6 Preguntas (P)
- 4.7 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)

5. OTROS DOCUMENTOS

- 5.1 Comunicaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid (CCE)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Consejo de Gobierno
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

- 6.1 Composición de los Organos de la Cámara
- 6.2 Documentos que han tenido entrada en el Registro General
- 6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Organos de la Asamblea.

- papel 100% reciclado -

PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID

DIRECCION DE GESTIÓN PARLAMENTARISA

Plaza de la Asamblea, nº 1 2ª Planta 28018 - MADRID

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Tel.: 91 7799564 Ext. 9124

Fax: 91 7799508

TARIFAS VIGENTES:

- B.O.A.M.	Suscripción anual	9.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- D.S.A.M.	Suscripción anual	13.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- SUSCRIPCION ANUAL CONJUNTA	B.O.A. - D.S.	18.700 Pts.	

FORMA DE PAGO: - Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.

- Giro postal.

- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, c/ San Bernardo, 58

SUSCRIPCIONES: Condiciones generales:

1. La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de enero de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de enero será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

TARJETA DE SUSCRIPCION O RENOVACION

Nombre o razón social:

Domicilio: Núm.: Distrito postal:

Ciudad: Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL

B.O.A.M.

D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de _____ y hasta el 31 de diciembre de 1.9 _____ a cuyo efecto les remito la cantidad de _____ Pts. mediante:

Giro postal Talón nominativo

Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada

_____ de _____ de 1.9 _____

FIRMA